



## Nota de Prensa

GABINETE DE PRENSA

### **La FEMP exigirá que los Presupuestos de 2010 garanticen la suficiencia financiera de los Gobiernos Locales**

*La FEMP no admitirá recortes ni supresiones en las partidas tradicionalmente destinadas a las Entidades Locales*

*Pedro Castro propondrá que los Ayuntamientos puedan destinar una buena parte del nuevo Fondo de Inversión Local a gastos corrientes de políticas sociales y educativas*

Madrid, 25 de septiembre de 2009.- La Comisión Ejecutiva de la FEMP analizará el martes, 29, el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 que el Gobierno presentará mañana, y los criterios de aplicación del nuevo Fondo de Inversión local.

El Presidente de la FEMP, Pedro Castro, ha anunciado que planteará en la Comisión Ejecutiva la necesidad de adoptar las medidas necesarias para que, tanto en los Presupuestos Generales del Estado, como en los de las Comunidades Autónomas, quede realmente garantizada la suficiencia financiera de los Gobiernos Locales en 2010, con el fin de mantener el acceso igualitario de todos los ciudadanos a los servicios básicos.

Asimismo, propondrá que en el Proyecto de Ley de Presupuestos se mantengan todas las partidas y conceptos presupuestarios que tradicionalmente se han destinado a las Entidades Locales, sin recortes ni supresión alguna.

En lo que respecta al nuevo Fondo de Inversión Local, cuya dotación prevista es de 5.000 millones, la FEMP pedirá al Gobierno que una buena parte de este Fondo pueda ser destinada a la financiación de gastos corrientes relacionados con políticas sociales y educativas. La medida responde a la necesidad de financiar los servicios públicos que actualmente prestan los Ayuntamientos, que podrían ponerse en peligro, como consecuencia del descenso de los ingresos en 2010

Pedro Castro ha calificado como buenas medidas, que aportan “un poco de luz”, el anuncio del Presidente del Gobierno de destinar a gasto corriente en educación el 15 % del nuevo Fondo y de aplazamiento de la devolución de las cantidades pendientes por las liquidaciones de años anteriores de la PIE, pero considera que no son suficientes, y así lo trasladará a la Comisión Ejecutiva.

El Presidente de la FEMP exigirá, asimismo, que los Gobiernos Locales tengan el mismo tratamiento que las Comunidades Autónomas, en lo relativo a las entregas a cuenta de la



Participación en los Ingresos del Estado (PIE), una partida que, con toda seguridad, se verá mermada por la correspondiente minoración de los ingresos del Estado.

Si a esto añadimos la pérdida de ingresos que van a tener los Ayuntamientos españoles por la disminución de la actividad económica en sus respectivos territorios y su incidencia en la recaudación de los tributos locales, la situación se agravará aun más y habrá Ayuntamientos que no puedan prestar algunos servicios básicos a sus ciudadanos.

Pedro Castro justifica la petición en que, en unas circunstancias de crisis como las actuales, es más necesario que nunca dirigir todos los esfuerzos presupuestarios a reforzar las políticas sociales y el empleo. Pedro Castro ha recordado que los Ayuntamientos son la institución pública que alcanza mayor eficiencia y mayor rentabilidad social en la ejecución de las políticas públicas, como así se ha demostrado en el desarrollo de los proyectos del Fondo de Inversión Local de 2009.

Por todo ello, reclamará al Gobierno que renueve la confianza en la capacidad de gestión de los recursos públicos por parte de los Ayuntamientos, porque “no podemos olvidar que son los Gobiernos Locales los que, en primera instancia, perciben los problemas y pueden dar las respuestas adecuadas”.